

ACTA DE LA 2DA REUNIÓN ORDINARIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Guadalajara, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día 20 veinte de enero de 2020 dos mil veinte, se levanta acta de la 2da Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría social; MAESTRO JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS en mi calidad de presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Procuraduría Social, de conformidad al Título Cuarto, Capítulo II, 33, Fracción III, Inciso A), número 5, 35 y 37 fracciones II y III de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, publicado en El Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día 25 veinticinco de septiembre de 2018 dos mil dieciocho y que inicia vigencia al día siguiente de su publicación, me permito presidir la presente reunión.

Con fundamento en el Artículo 4 Cuarto, Capítulo II, 37, Fracción II y 45 la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, en mi calidad de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social, me permito solicitar a la LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA verificar el registro de asistencia de los miembros propietarios; en este acto, consta que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité, procedo a declarar quórum legal, para el desempeño de esta sesión ordinaria.

Acto seguido, con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo II, 37, Fracción III y 45 de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, en cumplimiento al punto 2 segundo de la propuesta del orden del día, me permito poner a consideración a los miembros propietarios del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social, la presente orden del día, misma que se da lectura y transcribe en la presente acta a continuación:

ORDEN DEL DÍA

No.	Programa	Hora	Tiempo
1	Bienvenida, verificación del quorum legal	10:05	10
2	Lectura y solicitud de aprobación del orden del día	10:15	15
3	Se da lectura y ratifica acta de instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social	10:30	15
4	Se propone revisar el acta de la primera sesión para retomar los acuerdos	10:30	10
5	Avances sobre la capacitación del Órgano Interno de Control hacia Control Interno	10:40	20
6	Avances sobre cédula problemática o situación crítica	11:00	20

K.

7	Avances de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	11:20	20
8	Avances del Plan Anual de Trabajo	11:20	10
9	Resultados de la sesión extraordinaria del Programa de Trabajo de Control de Anual	11:30	5
10	Asuntos varios	11:35	5
11	Clausura de la segunda sesión del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social	11:40	5

En este acto se deja asentado en la presente acta, que el orden del día de la 2º Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social es votada y aprobada por unanimidad por los presentes.

Siguiendo con el orden del día en sus **puntos 3º tres y 4º Cuarto** de la 2º Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social se da lectura a los acuerdos aprobados en la primera sesión con la finalidad de recordar los acuerdos a los que se llegaron. Por lo tanto, se da uso de la voz a la LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional para que, de lectura a los acuerdos establecidos en la 1º Sesión, acordándose evaluar el cumplimiento de los acuerdos de la misma en la presente acta.

Acto seguido, de acuerdo **al punto 5º quinto** del orden del día, se le da uso de la voz a la LICENCIADA KARINA ALDRETE MONTES, para que nos exprese los avances o resultados a los que se llegó sobre las capacitaciones en Control Interno. La LICENCIADA KARINA ALDRETE MONTES informa a los miembros que las capacitaciones a Control Interno se llevaron a cabo los siguientes temas:

Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco	Se realizó capacitación por parte del Titular del Área de Auditoría y Control Preventivo del Órgano Interno de Procuraduría Social el día 21 de octubre de 2019 al personal de la dirección administrativa de procuraduría social
Atención de Quejas Y Denuncias en contra de Servidores Públicos del estado	Se realizó capacitación por parte del Titular del Área de Investigación del Órgano Interno de Procuraduría Social el día 22 de octubre de 2019, al personal administrado que depende directamente del procurador social

La licenciada Karina Aldrete Montes, hace uso de la voz, donde se propone realizar capacitación sobre los elementos de control de **a) Ambiente de Control** y **b) Actividades**

K

de Control, al Personal perteneciente a la Dirección Administrativa por parte del Órgano Interno de Control

Continuando con el **punto 6°sexto** donde se piden los avances sobre **cédula problemática o situación crítica**, presentada en la primera sesión ordinaria de este comité respecto de la cual se puntualiza lo siguiente;

1. Sobre el primer punto de la cédula, se da el uso de la voz a la LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA que manifieste los avances sobre la actualización del Reglamento Interno de Procuraduría Social. La LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA manifiesta que se emitió el oficio **PS/MC/0122/2019 (se anexa oficio)** con fecha de **01 DE OCTUBRE DE 2019** dirigido al MAESTRO JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS para que se instruyera dicha actualización.
2. Dicha instrucción fue dirigida al LICENCIADO JOSÉ MANUEL VENEGAS TENA en el oficio **PS/DPS/1346/2019 (se anexa oficio)** para que él sea el responsable de realizar las gestiones y actividades necesarias para realizar dicha actualización. Siguiendo el punto anterior

Se se da el uso de la voz al LICENCIADO JOSÉ MANUEL VENEGAS TENA para que nos informe el estado que guarda la actualización del Reglamento Interno de Procuraduría Social.

3. EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL VENEGAS TENA manifiesta que ya se iniciaron labores para homologar y direccionar la Ley Orgánica de Procuraduría Social y transmitir las actualizaciones al Reglamento Interior.
4. De acuerdo al punto 2 y 3 dos y tres sobre cédula problemática o situación crítica, se da el uso de la voz a la LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA que manifieste los avances de dichos puntos. Manifiesta al comité que no se han podido actualizar los manuales debido a que para realizar dicha acción debe de estar actualizado el Reglamento Interno alineado a la Ley Orgánica de Procuraduría Social, quedando pendiente actualización del estado que guardan los puntos para la próxima sesión.
5. De acuerdo al punto 4 cuatro sobre cédula problemática o situación crítica, se da el uso de la voz a la LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA que manifieste los avances del cronograma para la encuesta de clima organizacional 2020. La LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA presentó la respuesta al oficio **PS/OIC/AA/607/2019 (se anexa oficio)** del Órgano Interno de Control, en el cual se solicita el cronograma para la realización de la Encuesta de Clima Laboral 2020, dando respuesta mediante oficio **PS/MC/079/2019 (se anexa oficio)** quedando de la siguiente manera:

K

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE LA ENCUESTA DE CLIMA LABORAL PROCURADURÍA SOCIAL 2020					
Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Redacción de encuesta					
Diseño de encuesta					
Aprobación de encuesta por el Procurador Social					
Impresión de la encuesta					
Distribución de la encuesta					
Aplicación de las encuestas					
Recaudación de encuestas contestadas					
Conteo de encuestas					
Vaciado de información a una base digital					
Generación de resultados de encuestas					
Presentación de los resultados obtenidos de la encuesta a los titulares					

De acuerdo al Cronograma presentado, se le pidió al Comité votar por la aprobación del mismo, siendo votado a favor por unanimidad.

- De acuerdo al punto 5 cinco del listado de las TIC'S implementadas sobre la "cédula problemática" o "situación crítica", se da el uso de la voz al INGENIERO JOSÉ ALBERTO HERRERA CAMPOS para que nos informe las acciones realizadas. El INGENIERO JOSÉ ALBERTO HERRERA CAMPOS informó que ya se le está pidiendo a cada una de las áreas que realicen un listado sobre las acciones que quieren mejorar o cambiar de acuerdo a los tipos de sistemas que se manejan, para así hacer más sencillo, rápido y con mejor calidad la atención a los usuarios

De conformidad con el punto 7º del orden del día "avances de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos", se da el uso de la voz a la LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA para que manifieste los avances de dicho acuerdo. La LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA manifestó que el 16 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos de Procuraduría Social

Ahora bien, en el punto 8º ocho de la orden del día, sobre el Plan Anual de Trabajo, se da el uso de la voz a la LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA que manifieste los avances de dicho acuerdo. La LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA manifestó al comité que no se han podido realizar dichos planes debido a que para realizar dicha acción debe de estar actualizado el Reglamento Interior alineado a la Ley Orgánica de Procuraduría Social, quedando pendiente actualización del estado que guardan los puntos para la próxima sesión.

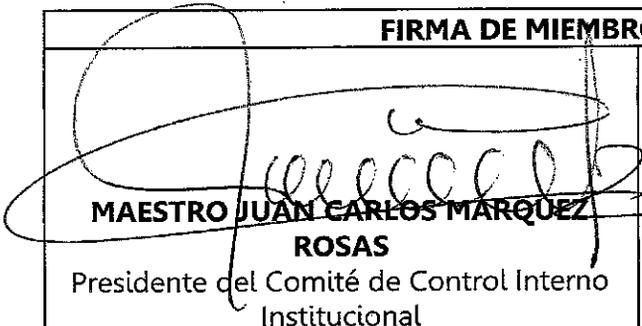
K

Siguiendo en el punto 9º sobre el Programa de Trabajo de Control de Anual, se da el uso de la voz a la LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA que manifieste los avances de dicho acuerdo. La LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA manifestó que dichos resultados serán presentados durante el mes de marzo, cumpliendo el primer trimestre del 2020 dos mil veinte.

	ACUERDOS	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1	Se de continuidad al Reglamento Interior de Procuraduría Social	LICENCIADO JOSÉ MANUEL VENEGAS TENA, en su calidad de Vocal del Comité del coordinador de Control Interno Institucional
	Se acuerda realizar capacitación sobre los elementos de control de a) Ambiente de Control y b) Actividades de Control, al Personal perteneciente a la Dirección Administrativa por parte del Órgano Interno de Control	LICENCIADA ALEJANDRA PENILLA GONZÁLEZ, en su calidad de Vocal del Comité del coordinador de Control Interno Institucional
3	Se informe sobre los avances del Manual de Puestos de Procuraduría Social	LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA, en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente del Comité del coordinador de Control Interno Institucional
4	Se informe sobre los avances del Manual de Organización y Procedimientos de Procuraduría Social	LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA, en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente del Comité del coordinador de Control Interno Institucional
5	Se informe sobre los avances del Plan Anual de Trabajo de Procuraduría Social	LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA, en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente del Comité del coordinador de Control Interno Institucional
6	Se informe sobre los avances del Plan Anual de Trabajo de Procuraduría Social	LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA, en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente del Comité del coordinador de Control Interno Institucional

K

7	Informe de listado de las TIC'S implementadas en Procuraduría Social	INGENIERO JOSÉ ALBERTO HERRERA CAMPOS en su calidad de Vocal del Comité del coordinador de Control Interno Institucional
8	Informe sobre la segunda sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos de Procuraduría Social	LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA , en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente del Comité del coordinador de Control Interno Institucional
9	Resultados del primer informe trimestral al Órgano Interno de Control de 2020	LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA , en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente del Comité del coordinador de Control Interno Institucional
10	Avances del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional Anual	LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA , en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente del Comité del coordinador de Control Interno Institucional

FIRMA DE MIEMBROS PROPIETARIOS	
 MAESTRO JUAN CARLOS MARQUEZ ROSAS Presidente del Comité de Control Interno Institucional	 LICENCIADA LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA Vocal Ejecutivo
 LICENCIADO NÍCOLÁS LEMUS RODRÍGUEZ Vocal	 LICENCIADA KARINA ALDRETE MONTES Vocal

LICENCIADO JOSÉ MANUEL VENEGAS
TENA
Vocal

INGENIERO JOSÉ ALBERTO HERRERA
CAMPOS
Vocal